



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 91

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2019-00089-00	EJECUTIVO	MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ BOCANEGRA	MARÍA BOLIVIA GONZÁLEZ Y OTROS	SUSPENDER DILIGENCIA DE REMATE. NOTIFICAR PERSONALMENTE ESTE AUTO AL SEÑOR JAMES BAHENA RUDAS, ACREEDOR HIPOTECARIO CÓRRASE TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, DEL AVALUÓ COMERCIAL ACTUALIZADO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE.	23/09/2022	VER AUTO

NÚMERO DE REGISTROS: 01

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria